

Denuncias por actos anticipados de campaña a morenistas: Limón

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, sumó otra queja en contra de Morena y los precandidatos al Gobierno de la Ciudad de México y de esa demarcación por actos anticipados de campaña.

Recordó que el pasado 3 de enero acabaron los actos proselitistas que se debían efectuar por parte de los precandidatos a cargos de elección popular en la capital del país, sin embargo, en total violación a los tiempos de veda los dos personajes Clara Brugada quien busca la Jefatura de Gobierno y Javier López a la Álvaro Obregón, acudieron a un evento público donde hicieron proselitismo.

Por ello, Lía Limón recurrió ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para presentar la queja y con ello demostrar que los morenistas no respetan la ley.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente diez días antes, la alcaldesa reiteró que Brugada y López violentaron las reglas de la competencia en la capital del país.

Son evidentes, agregó, que los morenistas incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda.

Las pruebas de estos hechos se encuentran incluso en las redes sociales oficiales de ese partido, donde se demuestra la forma en la cual participaron y no respetaron la veda.

“Este evento no sólo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos.

Por lo tanto, Limón requirió al IECM que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente, apuntó

Es necesario que las autoridades electorales ordenen la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido, porque están de manera ilegal.

La alcaldesa insistió que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que “Morena ya se va”.

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad por parte de los aspirantes de Morena. /ARMANDO

YEFERSON



No hay mayor prueba del desprecio que Morena tiene por la ley que estos hechos, hacen lo quieren y gastan lo que quieren sin importarles las reglas”

LÍALIMÓN

Alcaldesa de Álvaro Obregón





Confidencial

Apoyos indebidos

El que se saltó las reglas de la intercampaña fue **Ricardo Gallardo**, gobernador en San Luis Potosí, quien durante el acto que encabezó con el Presidente, se pronunció a favor de Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena, PVEM y PT, coalición confirmada en la entidad. “Los potosinos estamos con usted y con la consolidación de la transformación que encabezará Claudia Sheinbaum en este año 2024”, soltó el *góber*. Y luego critican a “los del INE”, que los quieren sancionar por todo...

Intercampañas, sin respeto a la ley

Y al parecer eso del silencio de las intercampañas no es más que un llamado a misa, y para muestra, un botón. La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra Morena, por actos anticipados de campaña en la demarcación. Y es que aunque las precampañas concluyeron oficialmente el 3 de enero, la alcaldesa advirtió que tanto la precandidata a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, como el precandidato a la alcaldía, Javier López Casarín, violaron la ley electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de intercampaña. Pero pues es que hay que informar al pueblo, no vengan con que la ley es la ley.

Ulises, a maniobrar

Con la novedad de que este lunes el senador morenista **César Cravioto**, en el marco del proceso electoral, presentará ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México –encabezada por el abogado exprés **Ulises Lara**– una denuncia contra el virtual candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno, el panista Santiago Taboada. El motivo, irregularidades presuntamente cometidas durante su gestión como alcalde de Benito Juárez. ¿Cómo estarán viendo en Morena las tendencias en la contienda electoral en la capital para recurrir al uso político de la justicia? Es pregunta.

El canto del gallo de Colorado

El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, se echó su palomazo. Para conmemorar el Día Internacional del Mariachi, *mister* Ken compartió un video en el que se le escucha cantando a todo pulmón “México lindo y querido, si muero lejos de ti...”. Ha de poder cantar tranquilo el oriundo de Colorado, después de todo, las delegaciones de ambos países van y vienen, y la relación se ve en una aparente calma.

Seguridad, el dedo en la llaga

Xóchitl Gálvez no suelta a **Claudia Sheinbaum**, cuestionando su discurso de que mejoró la inseguridad en la capital. Después de haber defendido al gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, el jueves pasado, ahora se volvió a lanzar contra la morenista. “Te quieren mentir con ‘otros datos’. Aquí está la información del INEGI sobre (la) percepción de inseguridad 2023. En la Ciudad de México que gobernó Claudia Sheinbaum, 80.1 por ciento de la población se siente insegura”, remachó. Ya se puede perfilar por dónde buscará noquear en los debates.

Ecós del fallo judicial en caso Ayotzinapa

Desde el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez lamentaron la liberación de militares acusados en el caso Ayotzinapa. Pero, a diferencia de la crítica que hace la FGR, que culpa sólo a jueces y hasta a los medios –acusándolos de usar “de manera parcial y engañosa” esa información–, el Pro señala también “la inoperancia de la fiscalía especial y la intervención de Sedena, que brinda asistencia legal y apoyo a los acusados”. Sería deseable que la fiscalía, en vez de sólo condenar, revise la integración de sus expedientes e investigaciones.

Sin porras en Zacatecas

Vaya que el presidente López Obrador trata de lejitos a los Monreal. Ayer, ante las porras de los simpatizantes de David Monreal, gobernador en Zacatecas, el mandatario federal las frenó, pues para él es pérdida de tiempo andar en eso de los elogios... cosa que no ha hecho con otros gobernadores: “Tienen un buen gobernador, ya lo saben, ¿verdad? Para qué voy a estar aquí hablando de eso, no voy a perder mi tiempo”.



Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación. Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

“Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente”, apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que “Morena ya se va”.

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral. (Redacción / Crónica)



EL CABALLITO

Y sigue la pelea en Morena por Tlalpan

:::: Le contamos que este fin de semana hubo una reunión entre liderazgos morenistas de la alcaldía Tlalpan, en la que estuvo presente la exdiputada local **Gabriela Osorio**, quien ya fue abandonada del partido guinda a la



Gabriela Osorio

demarcación, pero perdió ante la actual edil, la perredista **Alfa González**. El punto es que en esa reunión donde se habló de la unidad del movimiento, el exdiputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar** reveló que apoyan a doña Gabriela y que ella encabeza las encuestas. ¿Será que los otros aspirantes que andan buscando la nominación,

como **Pedro Haces** o **Carlos Ulloa**, estarán contentos con estos eventos en intercampaña?

Dos alianzas pelearán los 125 municipios del Edomex

:::: Quedó definida la forma en que los partidos políticos —excepto Movimiento Ciudadano— competirán en el proceso electoral en el Estado de México. A minutos de que venciera el plazo la noche del sábado, el PAN-PRI-PRD y Nueva Alianza se presentaron ante el instituto electoral mexiquense e informaron que irán en coalición, es decir, juntos, para pelear por los 125 municipios, y es que nos dicen que la negociación de las últimas horas no fue sencilla, pues los perredistas estaban estirando la liga, pero finalmente repiten la alianza que entablaron para la elección de gobernadora. En el caso de Morena-PT-PVEM también van juntos, pero con método mixto, en algunos ayuntamientos irán en coalición y otros con candidatura común. Los detalles finos, nos indican, los iremos conociendo en los próximos días, pero, de entrada, ya se organizaron los dos grandes bloques.

Lía Limón denuncia a morenistas

:::: Estamos en intercampaña, pero el proceso electoral empieza a calentarse en la alcaldía de Álvaro Obregón. Le platicamos que la alcaldesa, la aliancista **Lía Limón**, denunció



Lía Limón

ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México a la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, y al precandidato del partido guinda a la demarcación, **Javier López Casarín**, por actos anticipados de campaña pues, aseguró, hablaron durante eventos proselitistas en intercampaña. Doña

Lía demandó medidas cautelares porque el hecho contraviene la neutralidad y equidad en la contienda. Es que, nos recuerdan, Limón estaría buscando la reelección y uno de los denunciados sería su próximo adversario directo.



Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-21), La Crónica de Hoy (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:36:05, Precio \$31,200.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto

Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que "Morena ya se va".

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.

Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-21), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:32:33, Precio \$5,000.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que «Morena ya se va».

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.

Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-21), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:32:29, Precio \$5,000.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que «Morena ya se va».

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.

Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-21), Mensaje Político (Sitio), Redacción, CDMX, (Nota Informativa) - 20:33:07, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de enero, (CDMX MAGACÍN).-La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que "Morena ya se va".

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.

Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-21), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:46:29, Precio \$5,000.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de enero, (CDMX MAGACÍN).-La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que «Morena ya se va».

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.

[Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en ÁO](#)

(2024-01-21), 24-Horas.mx (Sitio), Armando Yeferson, (Nota Informativa) - 19:33:52, Precio \$21,200.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó.

Tras puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el 3 de enero, la alcaldesa aseguró que la precandidata a la Jefatura de Gobierno y alcaldía "incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda", expuso.

Asimismo, Limón insistió al instituto a que ordene la eliminación de contenidos de las redes sociales oficiales del partido, además expresó que estos actos muestran la desesperación de Morena por retener la ciudad.

En tanto, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implican la participación en un proceso electoral.

Lía Limón denuncia actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-21), La Razón On line (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:30:20, Precio \$48,100.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente

, apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido. Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que "Morena ya se va".

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.

DMGS

[Lía Limón denuncia ante el IECM a "corcholatitas" de Morena por actos anticipados de campaña](#)

(2024-01-21), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:59:51, Precio \$163,000.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, y el precandidato a la alcaldía, Javier López Casarín, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de Intercampaña. Preciso que la evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de Morena.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón en un video en redes sociales.

Asimismo, instó al IECM a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales de Morena.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la Ciudad, pero afirmó que "Morena ya se va".

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a esta denuncia.

Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-21), La Silla Rota (sitio), Juan Ramírez, (Nota Informativa) - 18:54:15, Precio \$38,300.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda.

La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que "Morena ya se va".

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.

[Y sigue la pelea en Morena por Tlalpan](#)

(2024-01-22), El Universal (sitio), El Caballito, (Nota Informativa) - 03:24:18, Precio \$163,000.00

Le contamos que este fin de semana hubo una reunión entre liderazgos morenistas de la alcaldía Tlalpan, en la que estuvo presente la exdiputada local Gabriela Osorio, quien ya fue abanderada del partido guinda a la demarcación, pero perdió ante la actual edil, la perredista Alfa González. El punto es que en esa reunión donde se habló de la unidad del movimiento, el exdiputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar reveló que apoyan a doña Gabriela y que ella encabeza las encuestas. ¿Será que los otros aspirantes que andan buscando la nominación, como Pedro Haces o Carlos Ulloa, estarán contentos con estos eventos en intercampaña?

Dos alianzas pelearán los 125 municipios del EDOMEX

Quedó definida la forma en que los partidos políticos excepto Movimiento Ciudadano competirán en el proceso electoral en el Estado de México. A minutos de que venciera el plazo la noche del sábado, el PAN-PRI-PRD y Nueva Alianza se presentaron ante el Instituto Electoral Mexiquense e informaron que irán en coalición, es decir, juntos, para pelear por los 125 municipios, y es que nos dicen que la negociación de las últimas horas no fue sencilla, pues los perredistas estaban estirando la liga, pero finalmente repiten la alianza que entablaron para la elección de gobernadora. En el caso de Morena-PT-PVEM también van juntos, pero con método mixto, en algunos ayuntamientos irán en coalición y otros con candidatura común. Los detalles finos, nos indican, los iremos conociendo en los próximos días, pero, de entrada, ya se organizaron los dos grandes bloques.

Lía Limón denuncia a morenistas

Estamos en intercampaña, pero el proceso electoral empieza a calentarse en la alcaldía de Álvaro Obregón. Le platicamos que la alcaldesa, la aliancista Lía Limón, denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México a la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, y al precandidato del partido guinda a la demarcación, Javier López Casarín, por actos anticipados de campaña pues, aseguró, hablaron durante eventos proselitistas en intercampaña. Doña Lía demandó medidas cautelares porque el hecho contraviene la neutralidad y equidad en la contienda. Es que, nos recuerdan, Limón estaría buscando la reelección y uno de los denunciados sería su próximo adversario directo.

Lía Limón denuncia a Morena por actos anticipados de campaña en Álvaro Obregón

(2024-01-22), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:43:27, Precio \$5,000.00

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una nueva denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Morena por actos anticipados de campaña en territorio de la demarcación.

Luego de puntualizar que las precampañas concluyeron oficialmente el pasado 3 de enero, la alcaldesa aseguró que tanto la precandidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX y el precandidato a la alcaldía, incurrieron en violaciones a la Ley Electoral al participar y hablar en eventos proselitistas en temporada de veda. La evidencia de estos hechos se encuentra incluso en las redes sociales oficiales de ese partido.

"Este evento no solo contraviene las normas de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, sino que también sugiere un posible uso indebido de recursos públicos. Por lo tanto, solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México que implemente las medidas cautelares necesarias para asegurar el cumplimiento del marco legal vigente", apuntó Lía Limón.

Asimismo, instó al instituto a que ordene la eliminación de estos contenidos de las redes sociales oficiales del partido.

Lía Limón expresó que estos actos son una muestra de la desesperación de Morena por retener la ciudad, pero afirmó que "Morena ya se va".

Cabe destacar que anteriormente, la alcaldesa Lía Limón ya había presentado una queja por el gasto excesivo en publicidad, lo cual se suma a estas acciones que denotan una falta de respeto por las reglas y la responsabilidad que implica la participación en un proceso electoral.